

EDICTO

Nº Edicto: 2346

Carátula: ILGNER CRISTIAN DIEGO C/ CARDOZO JOSE ANGEL S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-4629-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5767

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita al Sr. José Angel Cardozo, DNI N° 10.477.214, para que en el plazo de 5 días se presente a hacer valer sus derechos en autos caratulados "**ILGNER CRISTIAN DIEGO C/ CARDOZO JOSE ANGEL S/ EJECUTIVO**" Receptoría **N° D-1VI-4629-C2017**, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por UN (1) día. Viedma, 10 de abril de 2019.-